

La Transición a la Vida Adulta como proceso hacia la Formación e Inclusión Laboral

*Mayte Rodríguez, **Miguel Ángel Verdugo, *José Luis Olivares y *Ana Murillo

*ASPANA, **INICO. Universidad de Salamanca

maytercarretero@gmail.com



Justificación

Durante el curso 1990/1991 se inicia en el Colegio María Auxiliadora la organización de una sección de Formación Profesional Especial, Aprendizaje de Tareas, para dar respuestas a un grupo de nuestra población escolar, mayor de 16 años, que presentaban en su mayoría problemas de conducta, considerando la necesidad de un modelo formativo que favoreciera la alternancia del horario en aula educativa con actividades manipulativas en talleres. Desde esta perspectiva se establecen programas de modificación de conducta compaginándolos con las tareas del taller de jardinería. Se observa una mejora de comportamientos y se incorporan nuevos objetivos, basados en el RD de 3 de Junio de 1999.

A partir de aquí se amplían los talleres y aulas, incorporando otro más de artesanías, hasta la actualidad en la que hay un total de 50 personas con discapacidad, entre 16 y 21 años, con diferentes necesidades de apoyo, distribuidos en 7 aulas de Formación Básica y 6 talleres de Formación y Orientación Laboral.

Las razones iniciales de mejorar conductas en determinados alumnos, sigue siendo el objetivo para un grupo de personas con necesidades de apoyo generalizado, sin embargo, existe otra mayoría de personas en nuestros programas para los que es prioritario favorecer las posibilidades de formación para acceder al ámbito del trabajo.

En este sentido, se observaba que podíamos planificar otra formación para otros alumnos que nos demandaban ampliar sus posibilidades laborales con otros perfiles profesionales, y tras desarrollar Programas de Garantía Social, con perfiles profesionales referidos a Auxiliar de Oficina, Ayudante de cocina y Auxiliar en la lavandería y alojamientos turísticos, asumimos el mantenimiento de este tipo de formación en la actualidad, incorporando dichos talleres a los de Jardinería y Artístico en los Programas de Transición a la Vida Adulta.

El crecimiento de una población escolar, con diversas necesidades y demandas individuales, ha hecho que nuestro planteamiento educativo evolucionara para dar respuesta a esas necesidades formativas de personas adolescentes, que requerían otros modelos que no se centraran únicamente en áreas estrictamente curriculares, debíamos cambiar la estructura organizativa para dar cabida a otros ámbitos de la vida de dichas personas. La renovación de los profesionales y la formación de los que iniciamos el proceso, fue incrementándose para llegar a modelos de calidad y actualizar las estructuras. Aún hoy, seguimos trabajando para desarrollar competencias y habilidades personales, mediante procesos de Planificación Centrada en la Persona que incorporen al mapa individual las prácticas laborales como palanca para el mundo laboral.

Es en este contexto, donde se enmarca el desarrollo de este Proyecto, que describe todo un proceso de trabajo en continua evolución y que desarrolló el contenido teórico durante dos años de trabajo de Máster, concretamente en la ***X edición del Máster de Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida***, obteniendo una excelente calificación tras ser revisado y expuesto al tribunal.

Objetivos

Los objetivos que se propusieron en el Documento de Anteproyecto, variaron a lo largo de los dos años de desarrollo del mismo, ya que el funcionamiento de los dos cursos académicos, permitió incorporar nuevos pasos que en principio no se contemplaron, por ejemplo la participación de nuestro equipo de profesionales en el diseño de un Modelo Curricular, como referente para los Programas de Transición a la Vida Adulta en Castilla la Mancha.

Partiendo de lo que apuntan Verdugo y Jenaro respecto de cómo se entienden la intervención de los profesionales en los Programas de tránsito a la vida adulta, en tanto que suponen ***“identificar***

intereses y capacidades del estudiante, ayudarles a desarrollar planes de acción, crear oportunidades de empleo y crear oportunidades de vida independiente”, los objetivos generales son los siguientes:

- Afianzar y adaptar la propuesta curricular de Formación Profesional a las necesidades de la población atendida.
- Colaborar en el diseño de una propuesta curricular para Transición a la Vida Adulta con la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- Establecer itinerarios y mapas individuales a través de procesos de Planificación Centrada en la persona.
- Organizar y unificar criterios para el desarrollo de prácticas laborales en diferentes entornos de trabajo
- Conocer experiencias relacionadas con el empleo para personas con discapacidad.

Todo esto va encaminado a la consecución de habilidades adaptativas y a la adquisición de competencias básicas para la mejora en las dimensiones de calidad de vida de las personas con necesidades formativas especiales, cuyo principal objetivo tiene como misión **desarrollar la autodirección y la autodeterminación en las mismas.**

Población a la que va dirigida la propuesta

El proyecto que planteamos está pensado para un grupo de población escolar perteneciente al Centro Educativo María Auxiliadora, concretamente para los alumnos de Transición a la Vida Adulta, de la asociación ASPANA, en Campo de Criptana (Ciudad Real). En la actualidad son 50 personas con diferentes necesidades de apoyo, en edades comprendidas entre los 16 y los 21 años. Están distribuidos en 7 aulas, como ya hemos indicado y participando de 6 talleres referidos a tareas de Artesanías y Artístico, Medio Ambiente, Oficina, Cocina y Lavandería. Se alternan los horarios distribuyendo al cincuenta por ciento los tiempos de formación en talleres y de formación en aulas, desde itinerarios personalizados, que se llevan a cabo a través de procesos de Planificación Centrada en la Persona. Con esto queremos indicar, que hay personas que deciden para su futuro un proyecto de vida relacionado con ámbitos laborales concretos, y es en esos entornos donde se les forma, desde un modelo ecológico con la mayor funcionalidad posible y generalización de los aprendizajes.

Del total de alumnos matriculados en estos programas, el 50 % de ellos requieren apoyos extensos y generalizados, pudiendo acceder a Centros de Día y Centros Ocupacionales y el 50 % restante, con distintas necesidades de apoyo, podrían ser sujetos de empleo en diferentes modalidades, CEE y empleo ordinario, y es para estos últimos para los que se desarrolló este Proyecto.

Creemos que frecuentemente se establecen incorporaciones al mundo laboral de personas con discapacidad desde tránsitos de Centros Ocupacionales y/o Centros Especiales de Empleo, sin embargo, es poco frecuente que desde el ámbito educativo de programas de TVA, se organicen incorporaciones al mundo laboral. Partiendo de la necesidad que venimos detectando hace tiempo y de la convicción de que, en la

más itinerarios, planteamos un modelo poco habitual que podría trasladarse a cualquier institución, incorporando los Programas de Transición a la Vida Adulta a los servicios de la institución, como período de formación que permite facilitar la elección de itinerarios formativos para la obtención final de un puesto de trabajo.

Metodología y temporalización

Tomamos como punto de partida que la metodología en el que este Proyecto se fundamenta, se basa en el principio de globalización interrelacionando todos los aprendizajes del proceso para favorecer la motivación y el interés de todos los participantes en el mismo. Por otra parte, se ha tenido en cuenta el principio de aprendizaje significativo, tomando como referentes los conocimientos del grupo, cogidos de nuestra propia experiencia, para llegar a desarrollar y construir otros nuevos. El principio de información es imprescindible junto con el de investigación para evolucionar en el conocimiento de otras experiencias que sean extrapolables a nuestro Proyecto. Todo ello dentro del principio de actividad, en el que queda patente la propuesta de actividades de participación y de contacto directo con el entorno. Desde este ámbito teórico, queremos destacar la organización en grupos de trabajo, a través de un proceso metodológico que permitiera lo siguiente:

Metodología en la organización de equipos de trabajo.

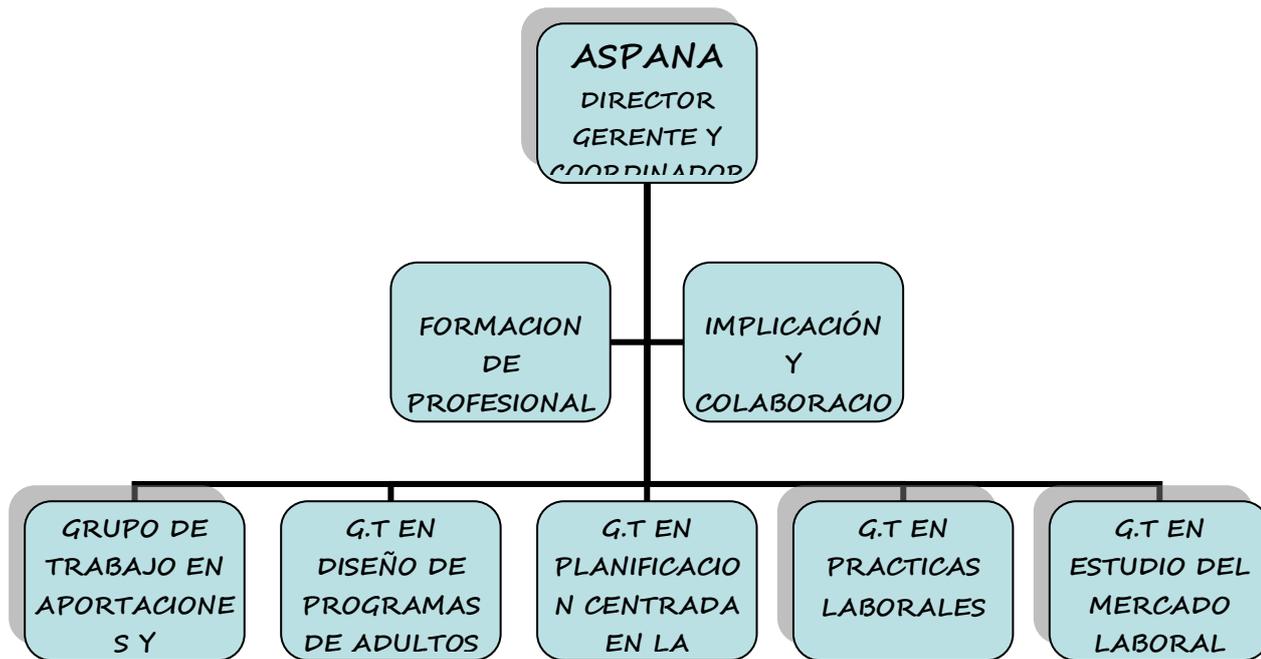
La Transición a la Vida Adulta, está constituida *per se* en etapa educativa, esta estructura facilita la coordinación de un grupo, que a su vez conforma dos Equipos de Ciclo, representados por profesionales de atención directa a los alumnos/as de edades comprendidas entre 16 y 18 años para el Primer Ciclo de TVA y de 19 a 21 para el Segundo Ciclo de TVA. El grupo de profesionales lo componen los tutores de aulas, profesores de talleres, auxiliares técnicos y Orientadora Educativa, con funciones de orientación y Mediación Laboral preferentemente. El número de profesionales es de 18 personas. Además de este equipo de trabajo directo en el proyecto, es necesaria la implicación y participación del Director del Centro y Gerente de nuestra Asociación, como mediador entre el servicio que proponemos y la Junta Directiva de ASPANA.

Las reuniones de trabajo se llevaron a cabo quincenalmente, ampliando el número de las mismas y otro tipo de actuaciones: asistencia a curso de formación, Jornadas de difusión, etc, según fue necesario en cada situación.

Conviene establecer dentro de este grupo, micro-grupos con asignación de tareas concretas:

- Grupo de Trabajo para la elaboración del currículo de Transición a La Vida Adulta;
- Grupo encargado de detectar necesidades individuales para Planificaciones Centradas en las Personas que atendemos;
- Grupos de profesionales que van a llevar a cabo las prácticas laborales;
- Grupos de contacto con posibles yacimientos de empleo y experiencias de trabajo.

Por tanto, el organigrama sería el siguiente:



Niv
el
de
imp
lan
taci
ón.

Par
tien
do
de
la
cre
enc
ia,
de

que este es un Proyecto permanentemente vivo, que evoluciona de acuerdo con los cambios que se están produciendo en la sociedad respecto de la interpretación que se está dando a la discapacidad, la sustitución de las políticas de asistencia y subvención, por otras de reconocimiento y respeto hacia las personas con discapacidad que tienen derechos y deberes como miembros de la comunidad, esta concepción, que planteamos hacia los Programas de Tránsito a la Vida Adulta, como palancas eficaces hacia la inclusión real del individuo, valoramos el nivel de implantación en nuestra Asociación positivamente, conscientes de que aún queda por trabajar, que debemos seguir marcando modelos de cambio y, sobre todo, debemos seguir impregnando esa filosofía que parte de la consideración de que las personas con discapacidad como verdaderos agentes de cambio social y son competentes para tener una vida plena, elaborando sus propios proyectos de futuro. Con todo ello, este Proyecto a lo largo de dos cursos ha avanzado en las siguientes direcciones:

- Establecer una reflexión en los profesionales hacia líneas nuevas de funcionamiento: itinerarios del alumnado que compone la etapa de Transición a la Vida Adulta, centros ocupacionales y/o formación y empleo.
- Establecer una reflexión en los profesionales con carácter ético, que plantea formas nuevas de intervención, con criterios de Calidad de Vida.
- Diseñar un programa de formación para los profesionales, siendo partícipes en procesos metodológicos y de intervención según modelos de Schalock y Verdugo, modelos hacia la Calidad de Vida.
- Concienciar a las personas con discapacidad y a sus familias de la posibilidad de afrontar el futuro de manera autodeterminada.
- Implantar procesos metodológicos en Planificación Centrada en la Persona, asumiendo por parte de los profesionales la "carga horaria" que de ello se ha podido derivar.
- Crear dos grupos de Autogestores, favoreciendo la conducta autodeterminada en las personas con discapacidad.

- Diseñar un protocolo de Prácticas Laborales creando documentación que favorecen el trato con empresas y Administración Pública, de cara a posibles puestos de trabajo: Convenios e Informes de Seguimiento de la persona en prácticas de trabajo.
- Establecer evaluaciones personalizadas para detectar necesidades de apoyo en el puesto de trabajo, a partir de las cuales se crean currículos individuales que posibilitan el intercambio y entendimiento con la empresa, recibiendo ésta más completa información de la persona que asume en el puesto de trabajo, marcando así seriedad y rigurosidad en el proceso.
- Colaborar en la creación de un diseño curricular como aportación a la Resolución de 14/06/2010, de la Viceconsejería de Educación y Cultura de todos los profesionales de la etapa de TVA del centro.
- Contactar con la Cámara de Comercio como servicio de orientación para el estudio del mercado laboral de la comarca.
- Conocer y poner en marcha programas de formación al finalizar la etapa de Transición a la Vida Adulta, ampliando la especialización en determinadas personas para posibilitar la inclusión laboral con éxito.
- Conocer las normas que regulan el empleo para personas con discapacidad en nuestra Comunidad Autónoma.
- Estudio de viabilidad. Plan de empresa para creación de Centro Especial de Empleo.
- Participar en grupos de trabajo desde la UDS regional de FEAPS - Castilla la Mancha, elaborando propuestas para la mejora de la etapa de Transición a la Vida Adulta y la inclusión laboral de las personas que llevan a cabo esta formación, haciéndolas llegar a la Consejería de Educación para tratarlas en colaboración con la Consejería de Trabajo.

Evidencia de la implantación del proyecto en un caso práctico.

Para mostrar la realidad en la que centrar este Proyecto, parece conveniente mostrar un ejemplo del recorrido llevado a cabo durante los dos años de inicio del mismo. Hemos de decir que este Proyecto ha ido conformándose de manera paralela desde el marco teórico y el práctico, que a la vez que se trabajaba en un diseño curricular, se trazaban programas individuales con criterios nuevos y así con el resto de acciones, por ello se pueden evidenciar ejemplos existentes como referentes de actuación.

A continuación definimos el siguiente caso:

Nombre de la alumna: Miriam **Edad actual:** 22 años

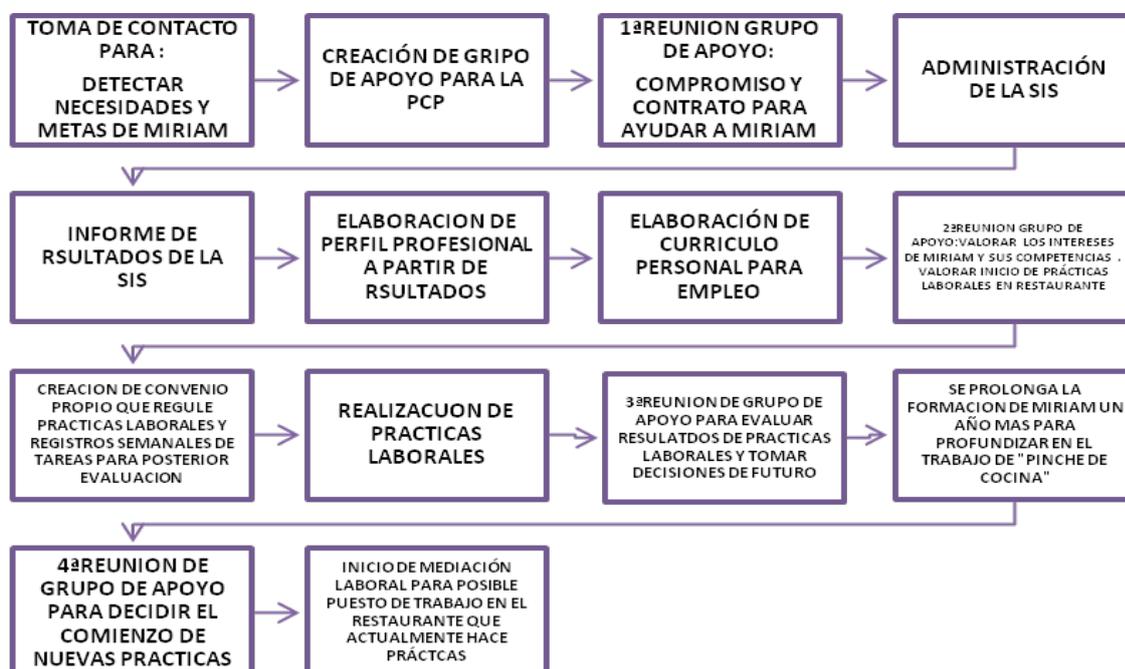
Diagnóstico: sin determinar (aunque por sus características y evidencias creemos que es un síndrome de Williams)

Discapacidad: moderada

Características personales: extrovertida, simpática, locuaz, hacendosa y cumplida.

Definición de la situación: Una vez terminada la etapa de Transición a la Vida Adulta, y valorando sus competencias en cuanto a la autonomía personal y social de Miriam, decidimos proponerle una formación relacionada con un Programa de Cualificación Profesional Especial de Inclusión, concretamente en el perfil de Ayudante de Cocina. Miriam y su familia, aceptan dicha formación que durará dos años. Durante ese periodo su aprendizaje gira en torno al desarrollo de una programación basada en contenidos instrumentales, como continuidad a una formación académica, otra parte para la orientación laboral de modo específico como pinche de cocina y en el último curso un periodo de prácticas en un restaurante de su localidad.

Programa e itinerarios llevados a cabo: Se decide iniciar un proceso de Planificación Centrada en la Persona ante la demanda de Miriam porque “quiere saber qué va a pasar cuando termine su formación”. Iniciamos así el protocolo de intervención que comienza con estos recorridos:



Conclusión.

Tomando como punto de partida los objetivos de los que parte este Proyecto, podemos valorar la consecución de los mismos deteniéndonos en cada uno de ellos, estudiados desde un modelo Ecológico, que implica el análisis de éstos en el Macro, Meso y Microsistema.

Valoramos significativamente los avances experimentados durante estos dos años en el nivel del MACROSISTEMA, ya que el estudio de otros modelos curriculares de Transición a la Vida Adulta, junto con el conocimiento de experiencias laborales, nos ha permitido ver de manera amplia la dirección que debíamos tomar, estableciendo grupos de discusión y debate que aterrizaron en el MICRO.

Continuando con todo esto, se da la circunstancia que la Consejería de Educación nos comunica que desea poner en marcha un plan experimental en los Programas de Transición a la Vida Adulta. Colaboramos con nuestras aportaciones, y es así como los equipos conformados anteriormente desde nuestro centro, se ponen en marcha para diseñar un modelo curricular general para esta etapa.

Iniciamos de este modo, el desarrollo de otro objetivo que permite descender al MESOSISTEMA, llegando a intercambiar estas aportaciones con otros centros de nuestra comunidad, ampliado en la actualidad con un trabajo en red. Nos referimos a la creación de un grupo de trabajo desde la UDS de educación de FEAPS Castilla La Mancha, para elaborar documentación que refleje las demandas que tienen en nuestra comunidad los programas de Transición a la Vida Adulta y la formación para el empleo de dichas personas.

En este afán de trabajar desde la concienciación social, establecemos protocolos para el desarrollo de prácticas laborales. Creemos que es necesario dar el salto a la comunidad, así a la vez que transformamos el currículo y participamos de un debate controvertido en muchos ámbitos con la

Administración, ponemos en marcha un modelo potente para que las personas con discapacidad se hagan conocer en el empleo, en espacios públicos como Ayuntamientos y Hospitales, en empresas privadas como Restaurantes, etc. Entendemos, que el desarrollo de estos dos objetivos se sitúa en el MESOSISTEMA, en tanto que supone el traslado de un modelo planteado desde nuestro centro, visionado desde una perspectiva individualizada, extrapolable a un conjunto más amplio en la comunidad próxima.

Para finalizar, debemos indicar que los objetivos marcados desde este Proyecto, se han ido desarrollando de manera paralela, de acuerdo con un proceso que planteaba una ejecución práctica inmediata con la atención directa hacia las personas con discapacidad, y con la realización de un estudio teórico de documentación y programas, para generalizar la formación a la intervención.

Hemos logrado un cambio en las metodologías, tanto del trabajo en equipo como de la consideración hacia las personas con discapacidad, Se ha reflexionado en la ética de nuestras prácticas diarias, vamos modificando comportamientos como profesionales, planteamientos filosóficos nuevos en la visión, la misión y los valores de nuestro trabajo.

Es un proceso abierto y dinámico, que requiere transformaciones continuas y ágiles, de acuerdo con las demandas y la evolución propia de todos los agentes implicados en el mismo. Debemos estar atentos a los cambios.

Tenemos que evolucionar hacia la mejora en:

- Trabajo en la PCP
- Trabajo en AUTODETERMINACIÓN
- Revisión del modelo curricular.

Debemos comprometidamente:

- Iniciar modelos laborales
- Iniciar modelos de vivienda independiente
- Iniciar modelos de ocio y vida en comunidad.

Bibliografía

(BOE, 25 de Octubre de 2007). Catálogo Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Apdo: *Insercción laboral de personas con discapacidad*.

Casal, J., Modos emergentes de Transición a la Vida Adulta en el s. XXI: aproximaciones sucesivas y desestructuración. Universidad Autónoma de Barcelona. Reis 75/96 pp 295- 326.

Fundación ADAPTA, *Un concepto de Planificación centrada en la persona para el siglo XXI. Valencia 2007*.

Gavillan- Fenlon, A. "Su último año en la escuela: perspectivas de la familia y de los proveedores de servicios sobre la Transición a la Vida Adulta de jóvenes con discapacidad". Artículo en Journal For Persons With Severe Handicaps (JASP), 1994, 19 (1), 11- 23. Traducción Cristina Jenaro Río.

Grupo de Autogestores de Atzegi., Goñi, M.J., y otros., (2009). *Guía para el personal de Apoyo. Autodeterminación*. Madrid. Ed. FEAPS.

IDEA 2004 extracto. "La Transición a la Vida Adulta. Una guía de información y recursos". Adjunto de The Special Edge. 2007. California.

- Jenaro. C y Verdugo. M. A., La Transición a la Vida Adulta en jóvenes con discapacidad: necesidades y demandas. III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad, Salamanca, 1999.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E. Coulter, D. L., Craig, E.M., Reeve, A. et al. (2002). *Mental retardation. Definition, classification and systems of supports (10th Ed)*. Washington DC: American Association on Mental Retardation. [Traducción de M.A. Verdugo y C. Jenaro (2004). *Retraso Mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyos (10ª edición)*. Washington, DC / Madrid: American Association on Mental Retardation / Alianza Editorial.
- Martha Snell. Foro de Educación – Sevilla 2006 –
- Martínez, M.A., Jordán de Urríes, B., Cerdá C., Gozálbz, J., (2007). *El camino hacia la Inserción Social. VI Simposio Internacional de Empleo con Apoyo*. Valencia. Publica INICO.
- Martínez, N. (1999). Programas de Transición a la Vida Adulta: Planteamientos estructurales. Ponencia presentada en las III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con Discapacidad. Salamanca.
- Orden de 04-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan los Programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [DOCM 20 junio 2007]
- Orden de 22 de Marzo de 1999 por la que se regulan los Programas de Transición a la Vida Adulta, destinados a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Resolución de 14/06/2010, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se autoriza para el curso 2010/11 la implantación del programa experimental de la etapa de educación postobligatoria en determinados centros específicos de educación especial.(2010/1150).
- Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (en prensa). *A Leadership Guide to Redefining Intellectual and Developmental Disabilities Organizations: Eight Successful Change Strategies*. My: Brookes Publishing Company.
- Schalock, R.L., Borthwick-Duffy, S.A., Bradley, V., Buntix, W.H.E., Coulter, M-D., Craig, E.M., Gomez, S.C., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Shogren, K.A., Snell, M.E., Spreat, S., Tassé, M.J., Thompson, J.R., Verdugo, M.A., Wehmeyer, M.L. y Yeager, M.H. (2010). *Intellectual disability. Definition, Classification, and Systems of Supports*. 11th Edition. Washington, D.C.: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities, 2010. [Trad. Español: M.A. Verdugo. *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza Editorial, 2011].
- Sweet, S. I, Steere, D,. “ The nearly complete guide to student-centered transition services. A primer for Students, families, and School Personnel”. Magic Wand Soluions. INDIANA. 1998/1993.
- Thompson, J. R y otros. Traducción Verdugo M. A y otros., *Escala de Intensidad de Apoyos*. SIS. INICO Salamanca .Ed TEA. Madrid 2007.
- Varios., *Convenio Internacional de Naciones Unidas sobres los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid. Real Patronato sobre Discapacidad.2007.
- Verdugo, M.A., *Educación para una vida de calidad de la declaración de Salamanca al presente, mirando al futuro*. Salamanca

Wehmeyer, M.L., Peralta, F., Zulueta, A., González Torres, M.C., Sobrino, A., (2006). *Escala de autodeterminación personal. Instrumento de valoración y guía de aplicación. Ed. CEPE.*